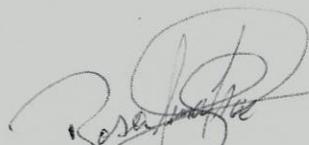


de Asistentes a la sesión, con lo que la que preside de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 18h00 f) Walter Orlando Gherardy Villafuerte, Accionista -f) Josefina Navarro Gilbert, Accionista, Accionista .- f) Rosa Elena Mahecha, Secretaria de la Sesión.-

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en El respectivo libro de la Compañía, al que me remitiré en caso Necesario.

Guayaquil, marzo 20, 2013



ROSA ELENA MAHECHA
Secretario de la sesión

**ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA " KARNIHAS TOUR S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil trece, a las 15h30, en las oficinas, situada en JUNIN No. 504 Y BAQUERIZO MORENO, se reúnen los accionistas de KARNIHAS TOUR S.A., señores Walter Orlando Gherardy Villafuerte por sus propios derechos, titular de 999.6 acciones; Josefina Navarro Gilbert, por sus propios derechos, titular de 0.40 acciones, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 1000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, da un valor nominal de US\$0.04 cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US\$ 1000.00.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos punto están e a cuerdo a tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012

Segundo: Puntos varios.

Preside la sesión, Walter Orlando Gherardy Villafuerte. Se designa por unanimidad como secretario de la sesión a Rosa Elena Mahecha.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y Para tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra la Ing. Jenny Ramírez Sócola contadora de la Compañía, quien presenta y expone A la Junta los estados financieros del ejercicio 2012. A continuación la Ing. Jenny Ramírez Sócola expone el informe del comisario, el mismo que indica que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta, el Listado